

## **ACTA No. 92**

En la ciudad de Nogales, Sonora, México, 18 de Julio del año 2024, a las 16:00 Horas (Cuatro de la Tarde), en el recinto oficial de Palacio Municipal del H. Ayuntamiento del Municipio de Nogales, Sonora, ubicado en López Mateos Número 324, Colonia Fundo Legal, se reunieron los miembros del Honorable Ayuntamiento, para celebrar Sesión Ordinaria, con fundamento en las disposiciones contenidas en los artículos 50, 50 Bis, 51, 52, 54, 68 Fracción I, 69 Fracción II y 89 Fracción I de la Ley No. 75 de Gobierno y Administración Municipal, 43, 44 y 45 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento, siendo presidida por el C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Constitucional, desarrollándose conforme al siguiente:

### **Orden del día:**

- I. Lista de asistencia y declaratoria relativa al quórum legal.
- II. Instalación y apertura de la sesión por el C. Presidente Municipal, Ing. Juan Francisco Gim Nogales y aprobación del orden del día.
- III. Aprobación de las Actas 85,86,87,88 y 89 y dispensa de la lectura del Acta 91 de la sesión ordinaria celebrada el día 28 de Junio de 2024.
- IV. Informe que presenta para conocimiento del pleno del Ayuntamiento, el Lic. Aldo Alejandro Martínez Varela, mediante el cual rinde Informe relativo al segundo Trimestre del 01 de Abril al 30 de Junio de 2024, respecto a las actividades realizadas por cada una de las coordinaciones del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental del H. Ayuntamiento del Municipio de Nogales, Sonora, de conformidad con lo previsto en la Fracción XVII del artículo 96 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal.
- V. Acto relativo al nombramiento de los integrantes de la Comisión Mixta que será la encargada de vigilar el desarrollo del proceso entrega recepción, para dar cumplimiento a lo que prevé el artículo 42 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal.
- VI. Escritos que presenta la Mtra. Edna Elinora Soto Gracia, Sindica Municipal, mediante los cuales, pone a consideración del pleno para su aprobación, en su caso, los siguientes puntos:

- a) Turnar a Comisiones Unidas de Gobernación y Reglamentación, Desarrollo Urbano y Obras Públicas y Hacienda, Cuenta Pública y Patrimonio, la autorización de la donación de un predio propiedad de este H. Ayuntamiento del Municipio de Nogales, solicitada por la Asociación Civil Compassion Home México A.C. para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.
  - b) Emisión de un punto de acuerdo por parte del Ayuntamiento del Municipio de Nogales, mediante el cual se haga constar el posicionamiento del pleno para que se realice la donación a favor de los Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS BIENESTAR) de dos inmuebles y se turne a comisiones unidas de Gobernación y Reglamentación, Hacienda, Cuenta Pública y Patrimonio, Salud y Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para el estudio y análisis de que dichos predios reúnan los requisitos de ley para que el Ayuntamiento formalice la donación con la emisión del dictamen correspondiente, en caso de ser procedente y se apruebe en próxima sesión..
  - c) Turnar a Comisiones Unidas de Gobernación y Reglamentación, Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, Desarrollo Urbano y Obras Públicas y Comunidades Rurales, Pueblos originarios indígenas y migración, la propuesta de donación a favor del Ayuntamiento de 11 vialidades ubicadas en el Ejido Centauro de la Frontera, cuyos nombres se indican en el escrito presentado, para su estudio análisis y dictamen correspondiente.
- VII. Informe Trimestral que presenta para conocimiento del pleno del Ayuntamiento la Mtra. Edna Elinora Soto Gracia, Síndico Municipal, que comprende del 30 de Abril al 30 de Junio de 2024, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 42 Fracción I del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Nogales, Sonora.
- VIII. Correspondencia recibida.
- IX. Informe de Comisiones.
- X. Asuntos Generales.
- XI. Clausura de la Sesión.

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, manifiesta: Buenos días a todos, a todos ustedes, compañeros regidores, síndico municipal, ciudadana secretaria, gracias por atender la convocatoria y estén presentes en esta sesión ordinaria, también le damos la bienvenida al regidor Francisco Bojorquez, quien se integra de nuevo a esta mesa de cabildo, bienvenido regidor, de nuevo, le pido por favor a la secretaria que proceda a pasar lista de asistencia para verificar la existencia del quórum legal, delante por favor secretaria.

La. C. Lic. Angelica Burgos Garay, Secretaria del Ayuntamiento, manifiesta: gracias alcalde, buenas tardes compañeros, y procede al pase de lista: Ing. Juan Francisco Gim Nogales (presente), Edna Elinora Soto Gracia (presente), Martin Elías Ortega López (presente), Elba Edith Reichel López (presente), Luis Miguel Luque Armenta (presente), Silvia Yesenia Baqueiro Valenzuela (presente), Hipólito Sedano Ruiz (presente), Josefina Chacón García (presente), Javier Díaz Ugalde (presente), Juana Elizabeth Marín Martínez (presente), Marco Efrén Rivera Cabrera (presente), Perla Anaís Méndez Cota (presente), Lisandro Javier Armenta Rosas (presente), Lidya Adelaida Gutiérrez Gómez (presente), Laura Elba Méndez Ríos (no ha llegado), Yarelle Alejandra Rivera Leyva (no asistió), David Ricardo Jiménez Fuentes (presente), Leticia Calderón Fuentes (presente), Demetrio Ifantópulos Aguilar (no asistió), Eva Chávez Gutiérrez (presente), El C. Regidor Propietario, Francisco Martin Bojorquez Quiñonez, (presente), Guadalupe Patricia Martínez Chiapa (presente), de la lista de asistencia que se encuentra firmada, se desprende la comparecencia de 19 integrantes del ayuntamiento en esta sesión ordinaria, por lo que le informo señor Presidente, que existe quórum legal para llevar a cabo esta sesión.

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, manifiesta: Gracias secretaria existe quorum legal, por lo tanto, declaro legalmente instalada esta sesión ordinaria, le pido por favor a la secretaria del ayuntamiento proceda a la lectura del orden del día.

La. C. Lic. Angelica Burgos Garay, Secretaria del Ayuntamiento, manifiesta: gracias, y procede a la lectura del orden del día.

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, manifiesta: Regidor Marco adelante.

La. C. Lic. Angelica Burgos Garay, Secretaria del Ayuntamiento, manifiesta: para hacer constar que se integra a la mesa la regidora Laura Méndez.

El C. Regidor Propietario, Marco Efrén Rivera Cabrera, manifiesta: En cuanto, antes que se apruebe el orden del día, pues hay modificar si se va aprobar a la comisión.

El C. Regidor Propietario, Hipólito Sedano Ruiz, manifiesta: Sí, de hecho, se va a solicitar la modificación, la compañera secretaria de la Comisión de Gobernación la compañera Silvia Baqueiro, si están de acuerdo en hacer una modificación al orden del día, la compañera Silvia Baqueiro nos trae la argumentación en el estricto orden en el que debería de aparecer el punto o quedaría determinado el punto referente a la Comunidad Lipán Apache en la entrega de las once calles que se mencionan en el punto que eventualmente estaba señalado que se pretendía turnar a las Comisiones Unidas que ahí mencionan.

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, manifiesta: por tiene la palabra la compañera Silvia Baqueiro.

La C. Regidora Propietaria, Silvia Yesenia Baqueiro Valenzuela, manifiesta: Gracias, sí, buenas tardes previo a la votación para aceptar la orden del día, se solicita se cambia el punto 6, inciso C a la siguiente redacción, someter a consideración del pleno la propuesta de donación a favor del Ayuntamiento de

once vialidades ubicadas en el ejido centauro de la frontera, cuyos nombres indican en el escrito presentado para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, Manifiesta: Gracias licenciada, si no hay otra modificación lo someto a consideración, quienes estén de acuerdo en aprobar el orden del día con la modificación realizada al punto número seis, fracción C tal y como le da lectura la licenciada Silvia Baqueiro, favor de manifestar levantando su mano la señal de aprobación. – La. C. Lic. Angelica Burgos Garay, Secretaria del ayuntamiento, procede al conteo e informa: Aprobado por Unanimidad.

**Por lo que se toma el siguiente:**

**Acuerdo Número Uno.** - Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes (20 Integrantes), el orden del día bajo el cual se desarrolla esta sesión ordinaria celebrada el 18 de Julio de 2024, con la modificación al punto VI inciso c) que dice: Turnar a Comisiones Unidas de Gobernación y Reglamentación, Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, Desarrollo Urbano y Obras Públicas y Comunidades Rurales, Pueblos originarios indígenas y migración, la propuesta de donación a favor del Ayuntamiento de 11 vialidades ubicadas en el Ejido Centauro de la Frontera, cuyos nombres se indican en el escrito presentado, para su estudio análisis y dictamen correspondiente. para quedar como sigue: Someter a consideración del pleno para su aprobación la propuesta de donación a favor del Ayuntamiento de 11 vialidades ubicadas en el Ejido Centauro de la Frontera. **Publíquese, Notifíquese y Cúmplase.**

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, Manifiesta: Gracias, muy bien, siguiendo con el orden del día, **punto número tres,** Aprobación de las Actas 85,86,87,88 y 89 y dispensa de la lectura del Acta 91 de la sesión ordinaria celebrada el día 28 de Junio de 2024, si están de acuerdo en aprobar las actas mencionadas y la dispensa de la lectura del acta número 91, favor de manifestarlo levantando su mano la señal de aprobación. – La. C. Lic. Angelica Burgos Garay, Secretaria del ayuntamiento, procede al conteo e informa: Aprobado por Unanimidad.

**Por lo que se toma el siguiente:**

**Acuerdo Número Dos.** - Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes (20 Integrantes), las actas 85,86,87,88 y 89 y dispensa de la lectura del Acta 91 de la sesión ordinaria celebrada el día 28 de Junio de 2024.-  
**Publíquese, Notifíquese y Cúmplase.**

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, Manifiesta: Gracias, pasamos **al punto número cuatro el orden del día:** Informe que presenta para conocimiento del pleno del Ayuntamiento, el Lic. Aldo Alejandro Martínez Varela, mediante el cual rinde Informe relativo al segundo Trimestre del 01 de Abril al 30 de Junio de 2024, respecto a las actividades realizadas por cada una de las coordinaciones del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental del H. Ayuntamiento del Municipio de Nogales, Sonora, de conformidad con lo previsto en la Fracción XVII del artículo 96 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, al ser de conocimiento seguimos el orden del día, procedemos al desahogo del **punto número cinco:** Acto relativo al nombramiento de los integrantes de la Comisión Mixta que será la encargada de vigilar el desarrollo del proceso entrega recepción, para dar cumplimiento a lo que prevé el artículo 42 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, quienes estén de acuerdo en el nombramiento de la comisión mixta y se conformen con los integrantes del ayuntamiento que se menciona en el oficio correspondiente presentado, favor de manifestarlo levantando su mano en señal de aprobación. – La. C. Lic. Angelica Burgos Garay, Secretario del ayuntamiento, procede al conteo e informa: Aprobado por Unanimidad.

**Por lo que se toma el siguiente:**

**Acuerdo Número Tres.** - Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes (20 Integrantes), el nombramiento de los integrantes de la Comisión Mixta que será la encargada de vigilar el desarrollo del proceso entrega recepción, para dar cumplimiento a lo que prevé el artículo 42 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, siendo los siguientes:

**AYUNTAMIENTO SALIENTE**

C.EDNA ELINORA SOTO GRACIA  
C.LISANDRO JAVIER ARMENTA ROSAS

**AYUNTAMIENTO ENTRANTE**

C. MARTIN ELIAS ORTEGA LOPEZ  
C.LETICIA CALDERON FUENTES

C.ELBA EDITH REICHEL LOPEZ  
C.HIPOLITO SEDANO RUIZ  
C.LYDIA ADELAIDA GUTIERREZ GOMEZ  
C.DAVID RICARDO JIMENEZ FUENTES

C.MARISELA ROMERO NEBUAY  
C. ANGELICA VALDEZ MENDOZA  
C.CLAUDIA MARCELA GARCIA TAPIA  
C. RAMON RICARDO VALENZUELA FELIX

**Publíquese, Notifíquese y Cúmplase.**

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, Manifiesta: Gracias, para desahogar **el punto número seis del orden del día:** Escritos que presenta la Mtra. Edna Elinora Soto Gracia, Sindica Municipal, mediante los cuales, pone a consideración del pleno para su aprobación, en su caso, los siguientes puntos: iniciamos con el inciso A) Turnar a Comisiones Unidas de Gobernación y Reglamentación, Desarrollo Urbano y Obras Públicas y Hacienda, Cuenta Pública y Patrimonio, la autorización de la donación de un predio propiedad de este H. Ayuntamiento del Municipio de Nogales, solicitada por la Asociación Civil Compassión Home México A.C. para su estudio, análisis y dictamen correspondiente, si están por la afirmativa de que se turne a las comisiones unidas, este punto para su estudio, análisis y dictamen, favor de manifestar su voto, levantando su mano de señal de aprobación . – La. C. Lic. Angelica Burgos Garay, Secretario del ayuntamiento, procede al conteo e informa: Aprobado Unanimidad.

**Por lo que se toma el siguiente:**

**Acuerdo Número Cuatro.** - Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes (20 Integrantes), Turnar a Comisiones Unidas de Gobernación y Reglamentación, Desarrollo Urbano y Obras Públicas y Hacienda, Cuenta Pública y Patrimonio, la autorización de la donación de un predio propiedad de este H. Ayuntamiento del Municipio de Nogales, solicitada por la Asociación Civil Compassión Home México A.C. para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. **Publíquese, Notifíquese y Cúmplase.**

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, Manifiesta: Gracias, adelante.

El C. Regidor Propietario, Marco Efrén Rivera Cabrera, manifiesta: es que estábamos viendo ahí que se debió haber hecho cambio a la convocatoria anexarle ahí donde dice mandara para su autorización de donación en la palabra o como dato poner y/o.

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, Manifiesta: Bueno, espero se sometió a votación, ¿verdad? Para abrir la participación.

La C. Lic. Angelica Burgos Garay, Secretaria del Ayuntamiento, manifiesta: Sí, ya se voto

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, Manifiesta: ya se votó, pero si hay participación adelante.

La C. Regidora Propietaria, Silvia Yesenia Baqueiro Valenzuela, manifiesta: En el sentido de cuando se turna un expediente de un punto a una comisión, la misma comisión resolverá el sentido jurídico que tomara si será donación, si será comodato, si será compraventa, si será la figura jurídica que proceda será en la misma comisión, por lo tanto, no es necesario mencionar que se va a presentar en esa comisión.

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, Manifiesta: Gracias, licenciado ¿Marco? ¿Ya?, adelante regidor David Jiménez.

El C. Regidor Propietario, David Ricardo Jiménez Fuentes, manifiesta: Compañeros. Sí, gracias, Presidente, si, es correcto como lo dice la licenciada Baqueiro, el comentario estriba en el sentido de que hay diversas modalidades, ¿no? en el sentido de que podría ser donación, compraventa, comodato y de esa manera también se puede haber turnado, pero es un comentario, ¿no? sabemos que la comisión va a determinar qué figura es la que más le conviene en este caso al ayuntamiento para que en su momento, pues sea sometida al pleno.



El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, Manifiesta: Bien. Gracias, regidor David, entonces, si les parece continuamos estamos en el punto número seis y vamos al inciso B). Emisión de un punto de acuerdo por parte del Ayuntamiento del Municipio de Nogales, mediante el cual se haga constar el posicionamiento del pleno para que se realice la donación a favor de los Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS BIENESTAR) de dos inmuebles y se turne a comisiones unidas de Gobernación y Reglamentación, Hacienda, Cuenta Pública y Patrimonio, Salud y Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para el estudio y análisis de que dichos predios reúnan los requisitos de ley para que el Ayuntamiento formalice la donación con la emisión del dictamen correspondiente, en caso de ser procedente y se apruebe en próxima sesión, quienes manifiesten su posicionamiento a favor de que se realice la donación solicitada por IMSS-Bienestar y se remita a Comisiones Unidas para que se analicen los requisitos y se proceda conforme a lo indicado en este punto, favor de indicarlo levantando su mano en señal de aprobación. – La. C. Lic. Angelica Burgos Garay, Secretario del ayuntamiento, procede al conteo e informa: Aprobado Unanimidad.

**Por lo que se toma el siguiente:**

**Acuerdo Número Cinco.** - Se aprueba por Unanimidad de votos de los presentes (20 Integrantes), la emisión del siguiente punto de acuerdo por parte del Ayuntamiento del Municipio de Nogales: Posicionamiento a favor de la donación a Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS BIENESTAR) de los dos inmuebles que se describen en el escrito presentado, debiendo turnarse a las comisiones unidas de Gobernación y Reglamentación, Hacienda, Cuenta Pública y Patrimonio, Salud y Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para el estudio y análisis de que dichos predios reúnan los requisitos de ley para que el Ayuntamiento formalice la donación con el dictamen correspondiente y en caso de ser procedente y se apruebe en próxima sesión. **Publíquese, Notifíquese y Cúmplase.**

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, Manifiesta: Gracias. Inciso C, correspondiente al punto C del orden del día. Turnar a Comisiones Unidas de Gobernación y Reglamentación, Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, Desarrollo Urbano y Obras Públicas y Comunidades Rurales, Pueblos originarios indígenas y migración, la propuesta de donación a favor del Ayuntamiento de 11 vialidades ubicadas en el Ejido Centauro de la Frontera, cuyos nombres se indican en el escrito presentado, para su estudio análisis y dictamen correspondiente, entonces, ese es el que ahora se somete al pleno para su aprobación en su caso y es el punto número seis de la fracción C. Quedaría de la siguiente manera: someter aprobación del pleno, aceptar la propuesta de donación a favor del Ayuntamiento de 11 vialidades ubicadas en el ejido Centauro de la Frontera, entonces, lo someteríamos de la siguiente manera, si están por la afirmativa de aprobar la aceptación de esta donación que se propone de 11 vialidades, favor de manifestarlo levantando su mano en señal de aprobación. – La. C. Lic. Angelica Burgos Garay, Secretario del ayuntamiento, procede al conteo e informa: Aprobado Unanimidad.

**Por lo que se toma el siguiente:**

**Acuerdo Número Seis.** - Se aprueba por Unanimidad de Votos de los presentes (20 Integrantes), Aceptar la donación a favor del Ayuntamiento del Municipio de Nogales, Sonora, de 11 vialidades ubicadas en el Ejido Centauro de la Frontera, cuyos nombres son los siguientes: 1.-Lipan Apache. -2.- Gran Montaña. - 3.- Nube de Lluvia. - 4.- Caballo. - 5.- Rayo de Sol. -6.- Pluma de Águila. - 7.- Flecha Protectora. -8.- Flor de Cactus. - 9.- Víbora. -10.- Huella de Ave. -11.- Huella de Coyote, conforme a los puntos de acuerdo: **Primero:** Se autoriza aceptar la propuesta de donación presentada por la comunidad Lipan Apache, autorizándose al Presidente Municipal, Sindico Municipal y Secretario del Ayuntamiento para que de forma conjunta o separada, actúen en representación del municipio, para que a nombre del Ayuntamiento del Municipio de Nogales, Sonora y previo cumplimiento de las formalidades legales a que haya lugar, suscriban los documentos suficientes y necesarios a fin de que se gire atento oficio con los insertos necesarios al titular o representante de la Comisión Federal de Electricidad en la ciudad de Nogales, con copia de conocimiento del presidente del comisariado ejidal y del representante de la comunidad Lipan Apache, para que se reconozca que el Municipio no tiene inconveniente alguno que se reciban en donación las

vialidades y calles de donde se encuentra asentamiento humano comunidad Lipan Apache como áreas de acceso, vías públicas o servidumbres de paso y servicios a fin de permitir el acceso a servicio de energía eléctrica. **Segundo:** Se instruya a los integrantes del ayuntamiento, directores de área y personal a su cargo que en auxilio del honorable ayuntamiento, procedan a dar cabal cumplimiento de los trámites suficientes y necesarios para dar certeza jurídica al trámite solicitado. **Tercero:** Se incorporen a los bienes de dominio público las vialidades mencionadas. **Publíquese, Notifíquese y Cúmplase.**

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, Manifiesta: Gracias, seguimos con el **orden del día del punto número siete:** Correspondencia recibida, no existe correspondencia por lo que pasamos a los siguientes puntos, es **el punto número ocho del orden del día:** informe de comisiones, aquí se puede dar lectura y orden para la explicación y o comentario de cada una de las comisiones.

¡falta el punto siete¡¡falta el siete ¡

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, Manifiesta: aquí no viene, bien **orden del día número siete:** informe trimestral que presenta para conocimiento del pleno del ayuntamiento la maestra Edna Elinora Soto Gracia, Síndico Municipal, que comprende del 30 de abril al 30 de junio del 2024 para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 42, fracción I del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio De Nogales, Sonora, sí, podemos pasar, ahora sí, al **punto número ocho:** correspondencia recibida, no existe correspondencia por lo que pasamos al siguiente punto, **punto número nueve del orden del día:** Informe de comisiones, aquí secretaria se puede dar por favor lectura a cada una de las comisiones para su respectivo informe de cada uno de los presidentes de las diferentes comisiones, gracias. La. C. Lic. Angelica Burgos Garay, Secretaria del Ayuntamiento, manifiesta: Gracias presidente, Comisión de Gobernación y Reglamentación, El C. Regidor, Hipólito Sedano Ruiz, indica (por escrito). Comisión de Hacienda, Cuenta Pública y Patrimonio, El C. Regidor, David Ricardo Jiménez Fuentes, Indica: (por escrito). Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, El C.

Regidor, David Ricardo Jiménez Fuentes, Indica: (por escrito). Comisión de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, El C. Regidor, Lisandro Javier Armenta Rosas, indica: (por escrito). Comisión de Salud, El C. Regidor, Hipólito Sedano Ruiz, indica (por escrito). Comisión Turismo y Asuntos Internacionales, La C. Regidora, Perla Anaís Méndez Cota, indica: (por escrito). Comisión de Deporte y Recreación, La C. La C. Regidora Propietaria, Laura Elba Méndez Ríos, indica: (Como aun no termina el mes de julio, lo voy a poner en agosto). Comisión de Desarrollo Económico, Industria, Comercio y Oficios en la Vía Pública, La C. Regidora, Perla Anaís Méndez Cota, indica: (por escrito). Comisión de Transporte Urbano, La C. Regidora Propietaria, Leticia Calderón Fuentes, indica: (por escrito). Comisión de Diversión y Espectáculos, El C. Javier Díaz Ugalde, indica (por escrito). Comisión de Comisión Educación y Cultura, La C. Regidora, Lydia Adelaida Gutiérrez Gómez, manifiesta: Por escrito, pero quiero hacer un comentario breve, buenas tardes, muchas gracias, quiero hacer mención que en días pasados la Comisión de Educación y Cultura, trabajando de manera unida con la Comisión de Gobernación y Reglamentación hemos estado analizando el manual de organización, cabe mencionar aquí y quiero hacer un reconocimiento a la Comisión de Gobernación y Reglamentación presidida por el regidor Hipólito, por todo el apoyo que se ha visto para que se desarrollen los manuales de organización, y cabe mencionar que una de las actividades más sobresalientes de la Comisión de Educación y Cultura que honrosamente presido, es que pusimos en la mesa la modificación del nombre de la dependencia de educación, para dar un enfoque científico-tecnológico, se aprobó pero todavía no está terminado hasta que se termine todo el manual de organización entonces ya se va a someter a votación, lo que sí estuvimos de acuerdo es que la dependencia de educación se va a denominar Educación, Humanidad de Ciencia y Tecnología y por supuesto también se va a modificar el contenido del manual de organización porque desde que se creó esta dependencia no se ha modificado el contenido, no se ha modificado la visión, la misión, el propósito general y yo creo que en estos tiempos tenemos que estar a la vanguardia, tenemos que estar actualizados en las dependencias, y por supuesto que en educación se tomará en cuenta lo que viene siendo Humanidad, Ciencia y Tecnología y pues cabe mencionar y quería decirlo que se ha estado trabajando de manera muy exhaustiva en lo que viene siendo la comisión de gobernación, junto con otras comisiones incluyendo la comisión que presido, muchas gracias. La. C. Lic. Angelica Burgos Garay, Secretaria del Ayuntamiento, continua: Comisión de

Servicios Públicos, La C. Regidora, Elba Edith Reichel López, indica: (por escrito). Comisión de Comunidades Rurales, Pueblos Originarios Indígenas y Migración, El C. Regidor Propietario, Martín Elías Ortega López, indica: (por escrito). Comisión de Desarrollo Integral de la Juventud, La C. Regidora, Perla Anaís Méndez Cota, indica: (por escrito). Comisión de la Mujer. La C. Regidora, Josefina Chacón García indica: (por escrito), Comisión de Preservación Ecológica, El C. Regidor, David Ricardo Jiménez Fuentes indica: (por escrito), Comisión de Transparencia y Anticorrupción, El C. Regidor, Luis Miguel Luque Armenta indica: (sin novedad). Comisión de Bienestar Social. El C. Regidor, Hipólito Sedano Ruiz, manifiesta: Por escrito, pero quiero hacer un comentario, solo quisiera hacer mención y aprovechar el momento para reconocer a todos los compañeros, señor presidente, todos los compañeros regidores que han estado en la mejor disposición de estar trabajando en esta reforma de manuales de organización que en fin de cuentas es la reingeniería administrativa que usted ha venido mencionando en estos años y esta reestructura nos va a permitir para la próxima administración, para el nuevo cabildo que va a entrar el próximo 16 de septiembre, tener una estructura organizacional más funcional, con manuales de organización totalmente actualizados, con un reglamento interior que también el grupo de regidores del área jurídica, de la Comisión de Gobernación y Reglamentación ya lo están trabajando y creo que con este trabajo en conjunto, el día de ayer tuvimos una reunión maratónica desde las nueve de la mañana hasta casi las tres de la tarde y realmente se agradece la buena disposición y también del cuerpo de directores presidente, hemos tenido buena respuesta de parte de los directores, ayer cada uno de ellos acudió de manera muy puntual a pesar de que era día festivo, todos acudieron a la convocatoria y la mayor parte de los compañeros regidores estuvieron de acuerdo en que en estas semanas de vacaciones vamos a trabajar estos días con algunos ajustes ahí del tiempo, pero vamos a trabajar los días de vacaciones para continuar con esta revisión de manuales de organización, pues ha sido el compromiso de este cabildo el hecho de concluir antes del cierre de la administración esta dinámica de renovación de todos los manuales de organización del ayuntamiento y tener un reglamento interior muy sólido, muy fuerte, en los términos precisos que usted presidente, nos ha instruido para que esta renovación se lleve a cabo y que tengamos una actualización plena de los documentos que son parte de la operatividad de este ayuntamiento que tenían algunos años que no eran actualizados y que estamos trabajando justamente en ese sentido, así es que muchas gracias compañeros,

por ese compromiso, por ese respaldo, gracias a las comisiones que ya trabajamos que fue desarrollo económico, educación y salud, pero tenemos programado ahora sí que todo el resto de las diferentes dependencias para realizarse y esto sucederá en las próximas dos semanas, muchas gracias a todos y gracias, presidente.

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, Manifiesta: Gracias regidor Hipólito.

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, Manifiesta: Gracias regidor Hipólito.

La. C. Lic. Angelica Burgos Garay, Secretaria del Ayuntamiento, continua: Comisión del Agua. El C. Regidor, Marco Efrén Rivera Cabrera, manifiesta: (Por escrito, pero también quiero hacer un comentario, sí, se cumplió el día de ayer alcalde ¿verdad? el mes exacto ya de la instalación que muy bien estuvo de su parte, implementar, aplicar y hacer la mesa del agua, que ha dado muy buenos resultados la verdad con la coordinación y el esfuerzo y el trabajo de todos los que integramos esa mesa, se ha avanzado bastante en el suministro de agua en el sentido de que antes los ciudadanos pues se tardaban hasta 10 días para cuando se necesitaba el servicio de agua a través del servicio de la pipa y hoy prácticamente de un día para otro ya se les está entregando cumpliendo al 100% el servicio, por otro lado también en lo que es un proyecto muy interesante que se llevó a cabo en lo que es la San Miguel, más de 750 metros de instalación de conducto y tubería para proveer el servicio a través de la red a la parte alta de la San Miguel y varias calles ahí que era constante la problemática, entonces, son muchas cosas importantes que se han tomado en cuenta, acuerdos ahí, entonces esto va a seguir, va para adelante y la verdad lo felicito alcalde por esa iniciativa la verdad estuvo muy bien implementada, era prioritaria ya porque precisamente teníamos un problema muy serio, el transporte y el agua en Nogales eran prioritarios, son prioritarios, es cuanto alcalde, muchas gracias. La. C. Lic. Angelica Burgos Garay, Secretaria del Ayuntamiento, continua: Comisión de Derechos Humanos, La C. Regidora, Guadalupe Patricia Martínez Chiapa, indica: (por escrito).

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, Manifiesta: Gracias Secretaría, continuando con el orden del día vamos **al punto número diez:** que son Asuntos Generales, adelante la regidora Elizabeth levanto la mano, Francisco también tiene la palabra la regidora Elizabeth Marín.

La C. Regidora Propietaria, Juana Elizabeth Marín Martínez, manifiesta: Muchas gracias, primero que nada quiero agradecer a tres dependencias que a través de las peticiones de los ciudadanos de las sesiones que hemos estado haciendo, la pronta respuesta de nuestros amigos ahí de alumbrado público, muchas gracias a Jorge Hernández también en obras públicas, imagen urbana, todos ellos han estado, las peticiones rápidas las han estado atendiendo conforme a las peticiones de la ciudadanía quiero agradecer por todas sus atenciones y por el trabajo tan rápido que lo han hecho, muchas gracias.

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, Manifiesta: gracias regidora Elizabeth Marín, tiene la palabra el compañero Francisco.

El C. Regidor Propietario, Francisco Martin Bojorquez Quiñonez, manifiesta: Gracias presidente, buenas tardes, bueno, la intervención es nada más porque la directora Alejandra Rivera me solicitó de favor que si podíamos esperarla unos minutos porque está arribando unos contra tiempos en la carretera, pero quiero presentar un asunto general, entonces, está prácticamente estacionándose, entonces la intervención es me dijo Francisco, haz tiempo, gracias.

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, Manifiesta: Gracias, gracias, pues ustedes deciden, yo creo que es responsable de cada uno de ustedes llegar a tiempo yo creo que tuvo tiempo ella de haber participado, entonces, ¿opiniones? muy bien pues no habiendo otro asunto que tratar, me permito clausurar esta Sesión Ordinaria, siendo las 16:52 P.M dieciséis horas con cincuenta y dos minutos del día 18 de Julio del 2024, agradezco a los presentes su puntual asistencia, muchas gracias que Dios los bendiga.

Levantándose para constancia la presente acta que firman los que en ella intervinieron ante el suscrito Secretario que autoriza y da fe. - Doy Fe.

C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales  
Presidente Municipal  
firmado

C. Edna Elinora Soto Gracia  
Síndica Propietaria  
firmado

C. Martin Elías Ortega López  
Regidor Propietario  
firmado

C. Elba Edith Reichel López  
Regidora Propietaria  
firmado

C. Luis Miguel Luque Armenta  
Regidor Propietario  
firmado

C. Silvia Yesenia Baqueiro Valenzuela  
Regidora Propietaria  
firmado

C. Hipólito Sedano Ruiz  
Regidor Propietario  
firmado

C. Josefina Chacón García  
Regidora Propietaria  
firmado

C. Javier Díaz Ugalde  
Regidor Propietario  
firmado

C. Marco Efrén Rivera Cabrera  
Regidor Propietario  
firmado

C. Juana Elizabeth Marín Martínez  
Regidora Propietaria  
firmado

C. Perla Anais Méndez Cota  
Regidora Propietaria  
firmado



C. Lydia Adelaida Gutiérrez Gómez  
Regidora Propietaria  
firmado

C. Lisandro Javier Armenta Rosas  
Regidor Propietario  
firmado

C. Laura Elba Méndez Ríos  
Regidora Propietaria  
firmado

C. Yarelle Alejandra Rivera Leyva  
Regidora Propietaria  
(no asistió)

C. David Ricardo Jiménez Fuentes  
Regidor Propietario  
firmado

C. Leticia Calderón Fuentes  
Regidora Propietaria  
firmado

C. Demetrio Ifantópulos Aguilar  
Regidor Propietario  
(no asistió)

C. Eva Chávez Gutiérrez  
Regidora Propietaria  
firmado

C. Francisco Martín Bojorquez Quiñonez  
Regidor Propietario  
firmado

C. Guadalupe Patricia Martínez Chiapa  
Regidora Propietaria  
firmado

Lic. Angelica Burgos Garay  
Secretaria del Ayuntamiento  
firmado